una muestra el incidente que vamos, en forma muy sumaria, á referir.

Increpaba D. Nicolás Salmerón al ministro de Ultramar por ensalzar la conducta de los voluntarios de Cuba, extrañándose de que «no sintiera subir el rubor al rostro recordando que aquellos bárbaros voluntarios habían hecho embarcarse para España á la primera autoridad, que representaba allí el Estado; habían impedido que se cumpliese la Ley Moret, dada por las Constituyentes de la nación española, y habían obligado á fusilar bárbaramente á inocentes víctimas.»

Un Sr. Olaverrieta, voluntario de la Habana, se permitió decir que las palabras de Salmerón podían atribuirse á obcecación ó quizá al halago del oro filibustero.

Como los republicanos reclamasen enérgicamente contra aquel insulto, Rivero les contestó:

«Silencio. ¿Cómo habéis creído que el honor de un compañero suyo estaba aquí encomendado á otro que al presidente?... Si no guardáis silencio, no seréis digna de que os presida.»

Púsose en seguida de pie, y dirigiéndose á Olaverrieta le dijo:

«Ahora mismo, en este momento, sin un instante de tregua, va V. S. á decir que no es posible, que no ha pensado decirlo, que un diputado español se venda por oro. Si no lo dice, yo diré lo que ha de hacerse: no saldrá de aquí ningún diputado que no quede con su conciencia tranquila en la integridad de su cargo y su dignidad intactas. Hable S. S. diciendo al instante que nunca ha sido su ánimo, que nunca ha pasado por su ánimo que ningún español pueda venderse por un puñado de oro.»

Y Olaverrieta, sometido á minucioso interrogatorio, retiró una á una todas sus palabras.»

ULTIMOS TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Tren militar.—Obispos de viaje.

BARCELONA 11 (3,27 tarde).—Esta tarde en un tren militar sale para Madrid la primera batería del regimiento artillería de montaña.

En el vapor *Norte-América* que ha zarpado hoy de este puerto, han marchado á sus respectivas diócesis el arzobispo de Buenos Aires y los obispos de Tucumán y Salta.

(DE LA AGENCIA FABRA)

La prensa belga y el Gobierno.

PARÍS 11.—La prensa belga no se muestra satisfecha ni convencida de la declaración ministerial del nuevo Gabinete.

Todas las declaraciones ministeriales, dicen los periódicos, hablan de justicia, de igualdad y de patriotismo; la cuestión es averiguar qué alcance dan los actuales ministros á estas palabras, y más todavía, averiguar lo que piensan hacer, no lo que dicen los nuevos consejeros de la Corona.

La única promesa terminante del Gobierno Smet es la que se refiere á la representación proporcional.

En honor del Presidente Roca.

RÍO JANEIRO 11.—El Presidente de la República, doctor Ferraz de Campos Salles, ha dado un banquete al Presidente de la República Argentina, general Roca, el cual dió gracias por la visita, añadiendo que ésta coincide con los momentos en que el deseo de la paz no se limita á las conveniencias de los pueblos que tienen el mismo origen y habitan la misma región, sino que abarca á todos los pueblos que aspiran á la tranquilidad y tienden á lograrla mediante garantías recíprocas.

Preparativos militares en Inglaterra.

LONDRES 11.—El ministro de la Guerra ha consultado qué cuerpos de la antigua Caballería se hallan dispuestos á marchar al Africa del Sur.

El Gobierno de la India inglesa enviará á Natal algunas baterías de artillería de montaña.

LA BOLSA

Cada día se muestra más firme el interior, ganando siempre algunos céntimos de operación á operación; hoy se hace hasta 63-40, ó sea una mejora de 0,20 desde ayer.

El mismo abandono en que se encuentra el mercado y el estar al alza dos ó tres especuladores que explotan esto mismo, es la razón única que puede darse del alza, pues por lo demás, fuerza es pensar que estos cambios son ya muy altos y que, después de todo, á estos tipos es el interior el valor que menos produce.

Los francos, más ofrecidos que ayer, llegan á hacerse á 23-15, para cerrar á 23-25.

A última hora en el corro, 63-40. Barcelona, 63-48. París, 61-20.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios Del 10	Del 11	ALZA	BAJA
4 por 100 interior	63.15	63.35	0.20	»
Idem serie E	63.20	63.35	0.15	»
Idem fin de mes	63.15	63.35	0.20	»
Idem próximo	»	»	»	»
Exterior	69.45	69.55	0.10	»
Amortizable	71.060	71.15	0.15	»
Obligaciones del Tesoro	101.90	102.00	0.10	»
Idem de Aduanas	95.35	95.10	»	0.25
Idem Filipinas 6 por 100	76.15	76.25	0.10	»
Billetes Hips. de Cuba 6 ¹/₀	71.55	71.70	0.05	»
Idem de 1890, 5 por 100	59.60	59.75	0.15	»
Acciones del Banco de España	410.00	410.00	»	»
Acciones del Banco Hipot.º	»	»	»	»
Compañía Arr.ª de Tabacos	»	293.00	»	»
Cédulas Banco Hipot.º 5 ¹/₀	104.00	»	»	»
Idem al 4 por 100	99.00	»	»	»
Obl. Ayuntamiento Madrid	»	»	»	»
Soc. Electricidad Chamberí	112.00	»	»	»
COTIZACIÓN DE PARÍS				
Norte	»	»	»	»
Mediodía	»	»	»	»
Riotinto	»	»	»	»
CAMBIOS				
Londres, á la vista	»	31.10	»	»
París, á la vista	23.60	23.30	»	0.30

El interior se ha hecho á 63-25, 30 y 35 al contado, y á 63-30, 25 y 35 á fin de mes.

Los títulos de la serie E, á 63-40 y 35.

El exterior, á 69-60 y 55.

El amortizable, á 71-10 y 15.

Las Cubas viejas, á 71-70.

Las nuevas, á 59-70 y 75.

Las acciones del Banco de España á 410.

Las de Tabacos á 293.

Bolsa de Barcelona.—*Telefonema de la casa Arnus.*—Día 11: Interior, 63-47.—Exterior, 00-00.—Amortizable, 70-75.—Cubas viejas, 71-50.—Nuevas, 59-62. Filipinas, 76-12.—Colonial, 00-00.—Nortes, 51-00.—Francias, 42-65.—Orenses, 11-63.

Bolsa de París.—*Telegrama de la Agencia Fabra.*—Día 10: exterior español, 61-12.—3 por 100 francés, 99-80.—Día 11: Exterior español, 61-15.—3 por 100 francés, 00-00.

Bolsa de Londres.—*Telegrama de la Agencia Fabra.*—Día 10: exterior español, 60-00.—Día 11: exterior español, 00-00.

AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada esta mañana bajo la presidencia del alcalde, señor marqués de Aguilar de Campoó, dió comienzo á las once y media.

Se aprobaron dos comunicaciones: una del gobierno civil trasladando una Real orden del ministerio de la Gobernación por la que se declara la validez de las elecciones municipales verificadas en el distrito del Centro, y se devuelve el expediente á la comisión provincial para que resuelva acerca de la capacidad de los concejales electos, y otra de la dirección general de Obras públicas trasladando una Real orden del ministerio de Fomento, por la que se confirma la de 1.º de Septiembre de 1893 y se dispone que el Ayuntamiento debe mejorar el servicio de riegos y seguir las indicaciones hechas por la dirección del Canal de Isabel II.

Verificóse después el sorteo para cubrir la vacante de vocal representante de los propietarios de la tercera zona del ensanche, con arreglo á la lista de mayores contribuyentes remitida por la delegación de Hacienda, siendo designado por la suerte el Sr. Rodríguez Arroquia.

Se puso á discusión el dictamen proponiendo la aprobación del modelo de postes para la tracción eléctrica del tranvía del Norte.

El Sr. Díaz Valero presentó y apoyó una enmienda solicitando que por la comisión de Obras se presente en lo sucesivo al Ayuntamiento ningún expediente que á tracción eléctrica por la vía pública se refiera, hasta que el ingeniero municipal manifieste si existe peligro para el vecindario.

Pésose á votación, siendo desechado en votación ordinaria.

Con ligeras discusiones fueron aprobados varios dictámenes de las comisiones de Policía Urbana, Beneficencia, Ensanche y Consumos.

La sesión terminó á la una y media.

AGRICULTURA

DE LAS GRANJAS MODELOS INDUSTRIALES

Agítase en estos instantes y se ha apoderado de todos los espíritus, vehemente deseo de resolver cuanto de algún modo tienda al mejoramiento de nuestra abatida agricultura. La EPOCA atenta siempre á las palpitaciones de la opinión pública, ha tratado ya de la enseñanza agronómica bajo sus múltiples aspectos, por considerarla como la piedra angular, el más firme apoyo para conseguir algún día la transformación de nuestros campos, mediante sistemas culturales más científicos, que aumentando los rendimientos, disminuyan los gastos, multiplicando así las fuerzas productoras de los tierras de labor.

Si tal es el transcendental papel que asignamos á la ciencia agraria, importa que se determine de un modo práctico, y entre los diferentes medios de conseguirlo, creemos merezca meditarse seriamente la creación de lo que, á falta de título más adecuado, llamaríamos «Granjas industriales modelos.»

Pero ¿qué concepto tenemos de este género de instituciones?

Desde luego no es el mismo concepto de lo que hasta hoy se ha denominado granjas modelos, en las cuales casi su único objetivo ha sido la enseñanza, sin tener en cuenta para nada, porque no podía ser de otro modo, el aspecto económico. Por granja industrial modelo entendemos, ante todo y sobre todo, una finca rústica en donde al propio tiempo que se apliquen los adelantos de la ciencia á fin de ofrecer ejemplos de cultivos perfeccionados y progresivos, atienda el empresario á conseguir el máximum de interés á los capitales invertidos, con objeto de que nuestros terratenientes vean y se convenzan por sí mismos de las indiscutibles ventajas económicas que resultan del empleo de los modernos procedimientos culturales, de efectuar labores profundas, de aplicar los abonos más adecuados á cada terreno, á las exigencias de cada planta, selección de las semillas, y, en una palabra, cuanto la ciencia aconseja y la práctica racional sanciona.

***

¿Cómo deberán organizarse?

Difícil es contestar satisfactoriamente á esta pregunta; pero, puesto que las corrientes se determinan y marchan por tal camino, sémanos permitido apuntar la idea, á fin de que personas más competentes é inteligencias más claras le den forma práctica ó la desechen si la consideran irrealizable.

Que el Estado es mal industrial y empresario, no admite género alguno de duda; por otro motivo creemos que, una vez aceptado el pensamiento, el papel del Gobierno debería limitarse á proteger é inspeccionar este género de establecimientos, dejando en absoluta libertad al empresario, á fin de que su gestión no se vea perturbada ni constreñida por las múltiples trabas oficinescas, incompatibles siempre con toda empresa industrial y más aún con la agrícola, en que la celeridad y oportunidad de las operaciones culturales, el aprovechamiento de las mejores condiciones del mercado, la necesidad de resolver sobre la marcha los varios asuntos de naturaleza económica y agrícola, que no admiten espera, y sobre todo esto el interés individual, casi nulo en manos del Estado, aconsejan el que la intervención de éste sea lo más limitada posible.

***

Ahora bien; como quiera que deseamos que los ingenieros agrónomos demuestren una vez más que su ciencia no es sólo especulativa, sino que saben aplicarla con ventajas para obtener positivas ganancias, que es, después de todo, la síntesis en que se resuelve el vasto y complejo problema agronómico, entendemos que ellos, y no otros, son los llamados á dirigir dichos centros, procurando colocar al empresario agrícola en las mismas condiciones de independencia y libertad de acción en que se encuentra cualquier hacendado.

Una vez adquirida la finca que haya de destinarse á este objeto, tomando las necesarias medidas para su más acertada elección, se publicará un concurso, señalando un plazo prudencial para que soliciten su explotación aquellos ingenieros del cuerpo ganosos de honra y provecho.

Elegidos por el Gobierno los que juzgare más á propósito, se les daría conocimiento de la finca, á fin de que en plazo no muy largo redacten el plan de cultivo que hayan de aplicar; plan que, una vez aprobado por la Junta Consultiva agronómica y por la dirección general del ramo, con ó sin variaciones, y aceptadas estas últimas por el ingeniero designado, se pondría el fundo á disposición del mismo, en unión del capital metálico que se calcule, dejando desde este instante en plena libertad al ingeniero para la compra del mobiliario vivo y muerto, ganado de renta, atalajes, utensilios, etc., así como para el nombramiento del personal auxiliar y obrero que juzgase menester.

El Gobierno se limitaría á designar y pagar un tenedor de libros interventor, reservándose el derecho de la inspección sólo para ver si se realiza en todas sus partes el plan de cultivo aprobado.

***

Durante los seis meses siguientes á la terminación del año agrícola, se efectuaría un balance, y terminado éste, comenzaría el ingeniero por ingresar en el Tesoro público las siguientes partidas:

1.ª Valor del arrendamiento de la heredad y todo linaje de contribuciones é impuestos.

2.ª La suma del 5 por 100 correspondiente á los capitales adelantados, y

3.ª La amortización de aquellos capitales que la tengan.

De los beneficios ó producto líquido se harán tres partes: la una se destinará á mejoras permanentes de la finca, la otra para premios á los jornaleros que en concurso público se distingan en el manejo de los útiles y máquinas agrícolas y operaciones culturales, y la tercera quedará para el ingeniero director, como justa recompensa á su inteligencia y laboriosidad.

Claro es que además el ingeniero director recibirá el sueldo que le corresponda en el cuerpo.

***

Al proponer esta organización ó otra que estudiada con mayor detenimiento se juzgase menos defectuosa, nuestro objetivo es colocar al ingeniero en análogas condiciones que aquellas en que se mueve el propietario instruído y desahogado ó que dispone del necesario crédito para ello.

Por lo demás, y dada la índole del presente artículo, no entramos en multitud de detalles importantísimos de organización, que vendrían después de aceptada la idea y al darle forma práctica.

Tampoco hemos de ahondar en el asunto, y menos discutir su pro y su contra; lo exponemos, sintetizado, para que personas de mayor ilustración y competencia lo desechen, si lo juzgan utópico, ó lo acojan y desarrollen, dándole la forma realizable, y siempre á título de ensayo.

Al proponer lo que apuntado queda, nos guía:

1.º La ciega fe que tenemos en las ventajas que pueden obtenerse con la aplicación de los procedimientos científicos al cultivo de los campos.

2.º El deseo vehementísimo de que nuestros propietarios se convenzan con ejemplos positivos de las mencionadas ventajas, y

3.º Probar, si ya no lo estuviera suficientemente, que los ingenieros agrónomos sirven para algo más útil y provechoso que los estériles trabajos oficinescos, y que les sobran alientos para demostrar en el terreno práctico las maravillas que es dado conseguir de la aplicación racional de la ciencia agronómica á las explotaciones agrícolas.

***

Pero si, después de maduro examen, lo que nos aventuramos á proponer fuese de difícil ó de imposible realización, lo que tampoco discutimos ahora, entendemos que podríamos conseguir, de un modo indirecto, alentar la iniciativa particular para que esta entrase en las vías del progreso agrícola.

Bastaría para ello poner en vigor, con las modificaciones que se juzguen necesarias, el Real decreto de 14 de Mayo de 1881 y la Real orden de 9 de Febrero de 1882, concediendo premios en metálico á los propietarios de aquellas fincas rústicas mejor cultivadas, por cuyo medio no cabe la menor duda de que se despertaría el noble estímulo entre los grandes terratenientes, quienes en el pasado siglo fueron el alma del huerto, sino por el más elevado y noble de la gloria, entrarían de lleno en las anchurosas vías del progreso agrícola, convirtiendo sus haciendas en verdaderos modelos culturales.

DIEGO PEQUEÑO.

NOTAS DE ÚLTIMA HORA

Huelga todo el largo artículo que *El Español* dedica á probar que el Sr. Silvela se halla obligado á tener pensamiento propio respecto de la formación de un presupuesto de gastos, sin aguardar á que le allane el camino con sus vigilias de Panticosa el Sr. Paraíso.

El presidente del Consejo no ha dicho, ni indicado, que el Gobierno suspenderá sus trabajos hasta conocer el del fabricante de lunas y de proyectos. Nada más inexacto que esa suposición de *El Español*.

El Sr. Silvela se ha limitado á celebrar que los inspiradores de las Cámaras de Comercio den forma práctica y tangible á sus planes de economías y de reducciones, aceptando la responsabilidad de sus iniciativas; pero nada ha dicho que justifique el aserto del citado colega, de que el Gobierno suspenda sus trabajos con el mismo fin.

Esos trabajos no han sido interrumpidos; continúan en todos los departamentos, y serán conocidos del público al reanudar las Cortes sus tareas en el próximo otoño.

El jefe del Gobierno se dolía hoy amargamente de las dificultades con que tropiezan los esfuerzos para obtener la libertad de los prisioneros de Filipinas.

—Este es un pensamiento—decía—que ni un momento se aparta de mi mente.

Ya se les ha enviado socorros, y el trasporte *Alava*, que del día 22 al 29 saldrá de Manila, les llevará más auxilios, por ser más fácil utilizar la vía marítima que la terrestre para este objeto.

Uno de los circunstantes que escuchaban al Sr. Silvela manifestó que los representantes de los tagalos, y principalmente algunas de las personalidades que aconsejan á las familias de los prisioneros, afirman que Aguinaldo no se opone, sino que da facilidades para la entrega.

El jefe del Gabinete replicó:

—Nunca mejor que ahora puede decirse que todo eso será verdad, pero que la capa no parece.

La verdad es que los hechos están en contradicción con las protestas que hacen los agentes tagalos.

A la recepción diplomática de esta mañana en el ministerio de Estado concurrieron el Nuncio de Su Santidad y el encargado de Negocios de Austria.

No tiene decidido el Sr. Silvela en qué tren marchará el domingo á San Sebastián.

Ha negado que en aquella población se proponga celebrar ningún Consejo de ministros; sólo conferenciará allí con los Sres. Villaverde y marqués de Pidal.

El ministro de Marina no irá á San Sebastián hasta que regrese el presidente del Consejo.

Como actualmente, á causa de la estación, se encuentran paralizados los negocios financieros, hasta fines de Septiembre no se entablarán las negociaciones entre el Gobierno español y el comité de tenedores de nuestros valores en Londres, para llegar á un acuerdo en lo referente al proyecto de descuento de 20 por 100.

El diputado por Sariñena Sr. Alvarado ha visitado al presidente del Consejo, rogándole que del remanente que queda de un crédito extraordinario para calamidades, concedido en presupuestos anteriores, se conceda alguna cantidad para remediar los daños que las tormentas han causado en varios pueblos de Zaragoza y Huesca.

El Sr. Silvela prometió estudiar el asunto con interés.

La Real orden de Gobernación resolviendo el expediente electoral de Cádiz ha producido excelente impresión en dicha capital.

El Sr. Macpherson ha visitado esta mañana al Sr. Dato, confirmando esta noticia. Sábese también que otras personalidades de distintos partidos políticos de aquella localidad han manifestado igualmente su conformidad con la acertada solución dada por el señor ministro de la Gobernación al referido asunto.

Mañana por la mañana se reunirán en el ministerio de Estado el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Marina.

El Consejo tendrá probablemente un carácter administrativo y á él llevará el Sr. Gómez Imaz varios asuntos de su departamento.

El gobernador de Castellón ha telegrafiado hoy al Sr. Dato dando cuenta de que en dicha población sigue reinando tranquilidad, siendo inexacta la noticia de que en Villarreal se hayan quitado más de 600 placas con el escudo del Sagrado Corazón.

En el mencionado punto sólo se han colocado tales emblemas en diez casas, sin que haya esto producido incidente alguno desagradable.

De las declaraciones del general Weyler no tiene otras noticias el Gobierno que las que han publicado los periódicos.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Un émulo de Parmentier.

La ciudad de Arras se dispone á honrar la memoria del botánico Charles de l'Ecluse, que nació en la capital del Artois en 1526, levantando un monumento á su gloria.

Charles de l'Ecluse era un excelente botánico; pero no es este el título que despierta la gratitud de los flamencos. L'Ecluse no hubiera eclipsado nunca las glorias de Linneo.

El proyectado homenaje es debido á que el botánico en cuestión fué el introductor de la patata en los Países Bajos.

Los aficionados á las patatas fritas y cuantos en la patata, símbolo de la pobreza, ven el único consuelo para sus desmayos estomacales, encontrarán muy justo el honroso tributo.

El buque más rápido del mundo.

Desde hace tiempo goza fama Alemania de tener los trenes más rápidos de Europa. Nuestro distinguido colaborador, el Sr. Lázaro, lo confirmaba días pasados en una de las interesantes crónicas de viaje que dirige á LA EPOCA.

Al *record* de la velocidad por tierra acaba de unir ahora el de la velocidad por mar. El trasatlántico alemán *Kaiser-Wilhem-der-Grosse* ha obtenido el triunfo recorriendo las 3,190 millas que separan á Charburgo de Sandy-Hook en cinco días y veintiuna horas, á una velocidad media de 22 nudos 61 por hora.

Hasta ahora el *Kaiser-Wilhelm* es el buque que en menos tiempo ha hecho la travesía del Atlántico.

La Compañía *Norddescher-Lloyd*, á la cual pertenece ese buque, ha sido muy felicitada.

El *Kaiser-Wilhelm* tendrá en breve un poderoso competidor en el trasatlántico *Deutschland*, que construye otra Compañía alemana, el cual tendrá una velocidad de 24 nudos, y hará la misma travesía en menos de cinco días y medio.

El teatro de la Reina María Antonieta.

Con objeto de celebrar una función benéfica, una sociedad francesa de aficionados al arte dramático ha abierto hace poco las puertas del teatro del *Petit Trianon*, en cuyo escenario dió muchas veces pruebas de su talento la desgraciada Reina María Antonieta.

En ningún punto como en este precioso teatro se muestran más vivos los recuerdos de la esposa de Luis XVI. Gran aficionada al arte dramático, la egregia dama se complacía en interpretar las obras de los ingenios franceses, y en el Petit Trianon demostraba que no era una aficionada vulgar, sino una artista verdadera.

Entre otros personajes interpretó la Real artista el de Jenny en la comedia *Le Roy et le fermier*, el de Dotelin en la *Devin de Village* y el de criada en *Gageure imprevue*.

La última función celebrada en este teatro fué la del 19 de Agosto de 1785, cuatro días antes de la prisión del cardenal de Rohan.

Se representó la obra de Baumarchais *El casamiento de Figaro*. La Reina María Antonieta interpretó el papel de Susana. El papel de Figaro fué representado por el conde de Artois, que llevó más tarde el nombre de Carlos X.

Exposición de gatos.

Á las Exposiciones de fieras y alimañas, que ya han perdido su interés, han sucedido las Exposiciones de animales domésticos. Primero salieron á la «vergüenza» de la exhibición pública los perros; ahora han salido los gatos.

En Baden-Baden se ha inaugurado esta Exposición original. Es el primer certamen internacional gatuno que se celebra.

El comité de la Exposición, que preside el barón de Flotow, de Munich, ha inscrito numerosos ejemplares de esta especie de la raza felina, la mayor parte de gran mérito. Hay ejemplares de Angola y de otras razas, valorados en considerables sumas.

Los premios que se concederán son: una medalla de oro, otra de plata, otra de bronce y una mención honorífica.

Una parte de los productos de la entrada se destinará á una obra benéfica. No se sabe si para costear un asilo de gatos huérfanos.

El certamen es muy interesante y muy curioso; pero ¡si hubiera sido en Enero!

EL ROBO EN EUROPA

Desde el mulato Dumas hasta el flamante Ives Guyot, el último injuriador de España, cuantos escritores franceses se ocuparon de nuestro país en crónicas y libros para criticar sus atrasos y sus vicios no dejaron de consignar un vivo epigrama para «nuestras aficiones á lo ajeno...»

España era el país clásico de los *toreadores* y de los bandidos; para atravesar los Pirineos y entrar en tierra española era necesario venir blindado de pies á cabeza.

Cuéntase del viejo Dumas que en un viaje que hizo á España acompañado de su «mejor obra» de su hijo, fué maltratado entre Irún y la Mancha por unos ladrones. Esto bastó para que Dumas dijera que en España los bandidos gozaban de libertad absoluta, y que en su honor se levantaban altares ó poco menos.

Pero la leyenda de *nuestro* bandidaje glorificado—y va de leyendas «perniquebradas»—acaba de ser destruída por la realidad. La estadística ha proclamado, por boca de la dirección general del ramo en Francia, que aquella «gloria» atribuída á España corresponde á nación más civilizada, más honorable y más poderosa que la nuestra. Y conste que no es Inglaterra, como algunos supondrán maliciosamente.

El *record* del robo ha sido batido por Alemania; la estadística asegura que de cada 100,000 habitantes ha habido en un año 222 condenados por aficiones á este *sport*. Sigue después Italia con 154. El tercer lugar corresponde á Inglaterra, con 147, y á continuación siguen Bélgica, con 128, y Francia, nuestro eterno fiscal, con 112. Los siguientes lugares corresponden á Hungría, con 77; Austria, con 60, y España, con 56.

El periódico que nos proporciona estos datos termina diciendo: «Los demás países figuran con números insignificantes... y no merecen ser citados.» Precisamente para esos pobres países debió ser la cita. Un país donde no se roba, ó se roba poco, es digno de la inmortalidad.

Para nosotros la estadística no puede ser más favorable. Siempre es un consuelo, en medio de nuestras grandes penas, saber que hay pocos que atenten contra nuestra hacienda. Lo malo es que las estadísticas no siempre responden á la realidad.

X.

LA TORMENTA DE HOY

La mañana de hoy ha sido muy calurosa y el termómetro llegó á indicar 30°.

A las nueve 17°; á las doce, 29°, y á las seis de la tarde, 23.

La temperatura mínima ha sido de 15°.

Cerca de las tres apareció por el SE. una nube muy densa y media hora después se oyeron algunos truenos.

A las cuatro sopló viento huracanado, rompiéndose cristales en muchas casas, cayendo al suelo algunas chimeneas y quedando interrumpida la comunicación telegráfica y telefónica por avería en varias líneas y la necesidad en que se vieron las centrales de aislarse á causa de la gran cantidad de electricidad acumulada en la atmósfera.

Momentos después resonaron dos truenos formidables, sopló el viento con extraordinaria violencia y cayeron algunas gotas.

A las cuatro y media la lluvia era torrencial y ha continuado lloviendo y tronando hasta las seis.

Al ponerse se ven grandes nubes por el SE. y sopla brisa ligera.

El barómetro marca 709 milímetros. (Variable.)

SUCESOS DE MADRID

Suicidio.—En el Campo del Moro, junto á los jardines de la Bombilla, se suicidó ayer tarde, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, un individuo pobremente vestido y de unos treinta años de edad. No se pudo identificar el cadáver.

Caída.—En el piso tercero interior de la casa número 7 de la calle de San Bernardino se cayó esta mañana casualmente, al intentar cargar un cofre, un sujeto llamado Domingo Algarrova, teniendo la desgracia de fracturarse la pierna izquierda.

Robo.—Á Balbino Fernández, sirviente en el piso primero de la casa núm. 8 de la calle de Esparteros, le han robado hoy un pañuelo que contenía varias prendas y algún dinero.

—También á Manuel Mesa, que estuvo en un coche de punto bebiendo vino con cuatro sujetos que se encontró en la calle del Olivar, le han robado hoy 1.500 pesetas que llevaba en una cartera.

Los individuos en cuestión fueron detenidos, pero negaron fuesen los autores del robo.

NOTICIAS GENERALES

Mañana á las siete de la misma se verificará el traslado de los restos del general Zarco del Valle y de su esposa desde el cementerio de San Sebastián á la Sacramental de San Justo.

El regimiento del Rey hará los honores.

Se ha autorizado al capitán general de Canarias á venir á Madrid para asuntos particulares.

Desde Almagro ha telegrafiado el jefe de los ferrocarriles al gobernador de Ciudad Real que desde hace varios días se viene notando la colocación intencionada de grandes piedras y traviesas en la línea férrea en los kilómetros 242, 243 y 248.

El gobernador ha ordenado á la Guardia civil que ejerza escrupulosa vigilancia para evitar la repetición del hecho y detener á los autores de tales salvajadas.

A consecuencia de unos artículos publicados por *El Nacional*, y que se atribuían á un capitán de navío, los marinos de la misma graduación lo ha formado tribunal de honor, por entender que con estos artículos sólo se iba al escándalo y desprestigio de la clase.

El corresponsal de *El Liberal*, en Cádiz, telegrafía al colega lo siguiente, referente á ese asunto:

«Se han reunido los capitanes de navío para juzgar la conducta de un compañero á quien suponían autor de artículos que vienen publicando algunos periódicos de Madrid, sobre asuntos de Marina.

Parece ser que el acusado negó que fuera el autor de los referidos artículos.

No pudiendo probársele nada, nada se ha hecho.»

El Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras del distrito universitario de Madrid celebrará junta general extraordinaria el martes 15 del actual, á las once de la mañana, en el local de la Asociación de Propietarios, Mayor, 6, segundo, para discutir los dictámenes de las comisiones nombradas en la anterior junta y tratar de varios puntos relativos á la defensa de los derechos de la clase.

Los dictámenes estarán á disposición de los señores colegiados en el local referido todos los días laborables por la tarde hasta el día de la junta, con el fin de que puedan ser estudiados por los colegiados que lo deseen.

Ha sido denunciado, y recogida esta tarde su edición por el Juzgado de guardia, el número del semanario republicano *Don Quijote*.

El coronel de Estado Mayor Sr. Benítez, jefe del depósito de la Guerra, ha tenido la amabilidad de remitirnos el *Extracto de organización militar de España*, correspondiente al mes actual.

La Soledad.—Desengaño, 10, teléfono 235.

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del *Balsamo antireumático de Orive*, el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes el dolor reumático y neurálgico. Capellanes, 1.

Según afirma un periódico, el Sr. Nocedal, que se encuentra en Valencia, ha dirigido un telegrama á los presos católicos de Castellón felicitándolos por la energía con que han defendido un derecho que les concede la Constitución, y ofreciéndose á ellos como político y como abogado para la defensa de los intereses del catolicismo.

En virtud de órdenes dictadas por el ministerio de Fomento, el gobernador civil de Madrid ha dispuesto que un ayudante y un sobrestante de las oficinas de obras públicas de la provincia vayan á recorrer el canal de Isabel II, inspeccionen las tomas de agua para riego y anulen cuantas no estén con arreglo á la concesión legal.

Además se les encarga que vean si habrá agua para el consumo de Madrid, y en caso que estimen que no, que desde luego suspendan todas las concesiones para riegos.

Dichos funcionarios salieron de Madrid para cumplir su misión el lunes último, y les prestará auxilio la Guardia civil.

El gobernador civil ha telegrafiado al jefe de la estación férrea de Griñón pidiéndole detalles acerca de lo ocurrido al guardafrenos del expreso de la línea del Tajo, que fué encontrado gravemente herido en la línea perial del coche-correo, falleciendo á los pocos momentos.

Se ignora si se trataba de un crimen ó de un accidente casual.

De veraneo.

Han salido de esta corte: para San Sebastián, don José María Pérez Caballero; para Deva, el doctor don Ceferino Marín, y para La Granja, el general Ochando y sus dos hijas mayores.

De Segovia se ha trasladado á Caldas de Besaya el marqués de la Pezuela; de Pamplona á Capvern (Francia), D. Antero de Irazoqui, y de Grado á Mondariz, el marqués de la Vega de Anzo.

De los baños de Arbieto ha regresado á Deva nuestro querido compañero D. Ramón de Cárdenas.

Aumenta en Francia el número de doctoras.

En 1898 se dedicaron á la medicina 406 muchachas. Este año llegan á 471. Sólo en París han estudiado 87 francesas y 88 extranjeras.

Se ha expedido real carta de sucesión en el título de conde de Ardales del Río á favor de D. Carlos de la Bastida y Careaga, por fallecimiento de su padre.

Durante la ausencia de los señores conde de Torre Arias y conde de Vilches, se han encargado de las alcaldías del Hospicio y Buenavista, respectivamente, los Sres. D. Lucio Alvarez y conde de Lascoiti.

La delegación en París de la comisaría regia de España para la Exposición Universal encarece á los artistas españoles residentes en el extranjero que piensen participar en aquel concurso, se presenten ó nombren representante para llenar las hojas de admisión en las oficinas de la comisaría, situadas en París, 10 bis, rue Paul Baudry.

El espacio reservado á las producciones artísticas no es muy grande, y en su repartición serán preferidos los primeros expositores que acudan en demanda de un puesto.

En Santiago de Chile ha fallecido nuestro compatriota D. José de Respaldiza, corresponsal de *El Correo Español* y una de las personas que más han trabajado en aquella República por los intereses de España, dejando unido su nombre á numerosas fundaciones benéficas y patrióticas.

El distinguido escritor D. Ramón del Valle Inclán ha sufrido en la clínica particular del paseo del Cisne la amputación del brazo izquierdo.

El vapor-correo francés *Washington*, procedente de Santander y Coruña, ha llegado á la Habana el 8 del actual á las cinco de la tarde.

En Melilla se ha celebrado el entierro del general gobernador de aquella plaza, D. Federico Alameda.

Las tropas de la guarnición cubrieron la carrera, desfilando por delante del cadáver al llegar á la puerta de Santa Bárbara.

Presenció el paso de la comitiva gran número de personas.

En Melilla se espera al teniente general Sr. Alameda, hermano del finado.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* reproduce hoy la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el proceso instruído por la rendición de Santiago de Cuba, rectificando algunos errores de copia que se sufrieron en la primera inserción.

A las nueve de la mañana de ayer la temperatura fué de 24°,5 en San Sebastián, 19°,6 en Coruña, 28° en Badajoz, 25°,8 en Sevilla, 20° en Málaga, 29° en Alicante, 27°,2 en Valencia, 25°,2 en Barcelona, 25°,9 en Teruel, 22° en Burgos, 29° en Valladolid, 29°,8 en Salamanca y 27° en Segovia.

En París 15°,6, en Biarritz 20°, en Roma 22°,2 y en Lisboa 21°,2.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

3.171, con 240.000 pesetas, en Barcelona.—5.199, con 80.000, en Granada.—2.558, con 25.000, en Madrid.

Con 5.000 pesetas.

3.141—6.914—11.791—6.243—9.473—6.131—9.537—1.067—12.948—3.192.

Preciados, 20, «La Funeraria», teléfono 225.

La Residencia de Piedra.—Sitio el más delicioso, barato y fresco para veranear.—Véase anuncio en cuarta plana.

Lavados pulmonares.

Sanatorio Pneumo y Aereoterápico para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse reglamentos al director, doctor L. Parody, Alcalá, 5, 1.º—Madrid.

© Biblioteca Nacional de España